



El Ayuntamiento pide al ministro que rectifique sobre la formación de los policías

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El pleno del Ayuntamiento de Salamanca aprobó ayer una declaración institucional, gestada entre los cuatro grupos políticos con representación en el Consistorio (PP, PSOE, Ciudadanos y Ganemos), para instar al ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, a dar marcha atrás en su decisión de otorgar la formación de los alumnos de la Escuela Nacional de Policía a la Universidad Católica de Ávila.

Además, solicita que se retome la colaboración con la Universidad de Salamanca a tal efecto, nombrar a la Escuela Nacional de Policía, ubicada en Ávila, como centro adscrito de la Usal.

El acuerdo fue aprobado por la unanimidad de los grupos y en él se incluyen referencias a la Ley Orgánica de 1986, que prevé el cambio en el modelo de formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en colaboración con universidades públicas del país, y se recuerda la «intensa y fructífera colaboración» entre la Usal y la Escuela Nacional de Policía de Ávila, con el desarrollo desde 1987 de cursos y programas formativos de distinta índole, así como el impulso a programas de doctorado e investigación.

El Ayuntamiento de Salamanca critica que en la decisión de otorgar la docencia a la Universidad Católica de Ávila «hayan primado criterios económicos por encima de criterios técnicos y de la exigencia académica y la formación de calidad» y que ello provocara que «se haya desembocado en una situación perjudicial para el modelo formativo diseñado en los últimos años» para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, «similar al de muchos estados avanzados».

Con esta moción, el Ayuntamiento se suma a otro tipo de acutaciones como las promovidas por partidos como PSOE, Podemos o IU que han instado a la Junta a reclame al ministerio que paralice la decisión.